Guayaquil, 27 de Abril de 2017

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "LANCORSA S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y en cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial Nº. 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe económico y financiero, correspondiente al ejercicio de año 2016.

El total de Activos es de $ 88.274, de los cuales el Activo fijo es por $87.474.00. El Pasivo es por $ 87.474.00 El total del Patrimonio es $ 800. No tuvo ingresos.

En Todo lo demás ruego analizar los Estados Financieros y todos sus anexos a fin de poder contestar a cualquier inquietud en la Junta General de Socios.

En la parte legal y societaria se mantuvo al día cumpliendo con las resoluciones dictadas por la ley de los Estatutos Sociales de la compañía "LANCORSA S.A.".

De los señores de la Junta General de Accionistas

Muy Atentamente,

Manuel Adrian Orellana Olvera
GERENTE GENERAL

Cc.: Contabilidad
Archivo